

## CAPÍTULO 2

### Desigualdad económica y su impacto en la educación: el rol de la pobreza

Economic inequality and its impact on education: the role of poverty

**Ynedi Yuribet Mora**

<https://orcid.org/0000-0002-5076-0951>

[ynedymora@gmail.com](mailto:ynedymora@gmail.com)

Fundación Kairós, Ecuador

**Johana Monserrate Arteaga Rizzo**

<https://orcid.org/0009-0006-9278-9572>

[jarteaga@fundacionkairos.org](mailto:jarteaga@fundacionkairos.org)

Fundación Kairós, Ecuador

### RESUMEN

El objetivo principal de este artículo es el estudio de la Desigualdad económica y su impacto en la educación: El rol de la pobreza. Un estudio se considera analítico cuando su finalidad es evaluar una presunta relación causal entre un factor y un efecto, respuesta o resultado. Buscan contestar por qué sucede un determinado fenómeno, cuál es la causa o factor de riesgo asociado, o cuál es el efecto de esa causa o factor de riesgo. El nivel de investigación Descriptiva Llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. El objeto de investigación es documental, como un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. La desigualdad se da en varios niveles como: (a) nivel individual, (b) nivel de grupo y (c) como resultado de factores ambientales y contextuales, como son la fragilidad estatal. Se concluye: Quienes diseñen e implanten políticas necesitan investigar otras maneras de mitigar el impacto de las desigualdades sobre los resultados del aprendizaje, incluyendo las intervenciones sanitarias, el apoyo familiar y comunitario y las políticas de empleo.

**Palabras clave:** Desigualdad Económica – Educación – Pobreza.

### ABSTRACT

The main objective of this article is the study of economic inequality and its impact on education: The role of poverty. A study is considered analytical when its purpose is to evaluate a presumed causal relationship between a factor and an effect, response or outcome. They seek to answer why a certain phenomenon happens, what is the cause or associated risk factor, or what is the effect of that cause or risk factor. The level of Descriptive research Also called diagnostic research, much of what is written and studied about the social does not go much beyond this level. It consists, fundamentally, of characterizing a specific phenomenon or situation, indicating its most peculiar or differentiating features. The object of research is documentary, as a process based on the search, recovery, analysis, criticism and interpretation of secondary data, that is, those obtained and recorded by other researchers in documentary sources: printed, audiovisual or electronic. Inequality occurs at various levels such as: (a) individual level, (b) group level and (c) as a result of environmental and contextual factors, such as state fragility. It is concluded: Those who design and implement policies need to investigate other ways to mitigate the impact of inequalities on learning outcomes, including health interventions, family and community support, and employment policies.

**Keywords:** Economic Inequality – Education – Poverty.

### INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XX, los países latinoamericanos han sufrido constantes cambios en las concepciones y estrategias de sus sistemas educacionales. Las sucesivas y diferentes propuestas de reforma, impulsadas sobre todo a partir de los 60', han tenido como características haber abarcado casi todos los aspectos susceptibles de ser transformados en los sistemas educacionales y de haber sido determinadas, con frecuencia, por factores externos.

La desigualdad como fenómeno social puede ser interpretada como una característica intrínseca de las sociedades modernas que se reduce a las diferencias de cada individuo en cuanto a habilidades, destrezas, capacidades, preferencias, disposición al riesgo, esfuerzo y que en el proceso económico puede verse reflejado por las diferencias salariales que perciben los distintos individuos. Por tanto, la desigualdad de ingresos puede definirse de manera técnica como la disparidad en la distribución de la renta que viene tanto del trabajo como del capital.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama como la aspiración más elevada de los seres humanos el que todos, liberados del temor y de la miseria, puedan disfrutar de la libertad y vivir con dignidad. La pobreza y la miseria van de la mano del temor y la inseguridad. No es posible gozar de la libertad cuando vive amenazados por el miedo y la pobreza.

La intervención de Hevia Rivas, (2008) quien expresa que las desigualdades educativas son producidas por un conjunto de factores externos a los sistemas educativos. Tales desigualdades se derivan de las que ya existen entre los distintos estratos sociales, o de la sociedad donde los sistemas educativos están inmersos

Una forma interesante y resumida de abordar este tema es planteando dos interrogantes, la primera sería preguntarse ¿porque debería de preocupar la desigualdad si resulta de una fuente intrínseca al proceso social? principalmente por dos razones: la primera resulta por la preocupación de que los altos niveles de desigualdad socave el proceso de desarrollo de un determinado país y una segunda razón que compete más al campo filosófico, es que este fenómeno sea resultado de un sistema económico injusto, ya sea por la adherencia a alguna de las interpretaciones sobre los principios que subyacen a una distribución justa que han sido expuestas por filósofos como Jhon Rawls o Robert Nozick o por la simple percepción de los miembros de una sociedad que independientemente de los principios que respalden su postura demande un cambio de sistema que permita mejorar su estado anímico o de bienestar.

En efecto, las condiciones económicas que han caracterizado a América Latina, desempleo y subempleo creciente, bajo e inequitativos ingresos e inseguridad social y que se vienen agudizando con la crisis de la economía global que ya se está reflejando en los países de la región, no sólo invitan sino que obligan a enarbolar las banderas de la equidad y de la lucha contra la pobreza, pues como es sabido, el trasegar de la economía latinoamericanas.

Este cambio de perspectiva está asociado a nuevos enfoques acerca del crecimiento económico. Se reconoce como particularmente decisiva la reformulación que hace Robert Lucas (1995) del modelo neoclásico de explicación del crecimiento económico, incorporando explícitamente la calidad y la preparación de la gente en la economía. La convicción de que la educación progresó mucho más lentamente en América Latina que en el resto del mundo y de que era necesario aproximarse a Asia donde la fuerza laboral tiene un promedio de nueve años de educación contra apenas cinco en América Latina, ha sido uno de los estímulos principales de este cambio educativo.

El desarrollo de la economía no solo depende de la producción total de una economía, es condición indispensable pero no suficiente para superar pobreza arraigadas en el interior de las regiones, con frecuencia los beneficios del crecimiento económico no llegan de manera adecuada a los sectores más vulnerables con menor calidad de vida al resto de la población, por lo tanto el estado tiene una responsabilidad ineludible en desarrollar y focalizar políticas públicas de desarrollo social sectorial específicamente de alivio y superación de la pobreza.

Desde este punto de vista se puede distinguir entre pobreza coyuntural y pobreza estructural. Según Alvarado y otros (2019), la pobreza estructural se puede explicar por las llamadas "trampas de la pobreza", en donde generación tras generación las familias quedan atrapadas en círculos viciosos de pobreza con condiciones que se retroalimentan y empeoran su situación en el tiempo y la pobreza coyuntural es aquella que depende de las condiciones de producción y empleo de la economía; por lo tanto, en periodos de auge económico la demanda de trabajo aumenta, y en consecuencia, tanto el nivel de salarios, como el empleo crecen, generando beneficios sociales en términos de los ingresos familiares y la disminución de la pobreza

La pobreza y la exclusión social presenta una multidimensionalidad de rasgos que se ha de tener en cuenta: la posición en el mundo laboral y económico, la dificultad de acceso a los servicios y a las tecnologías digitales, el descarte en el ámbito de las relaciones sociales y las consecuencias psicosociales que conlleva. Ello implica que la exclusión y la pobreza tienen un eje económico en cuanto al empleo y el consumo; otro eje político-ciudadano en cuanto a derechos políticos (de educación, salud, vivienda...); además está el eje sociorelacional donde se viven el conflicto y el aislamiento social; y otro eje, que incrementa la exclusión en todas las anteriores dimensiones, es el que dificulta el acceso a las nuevas tecnologías y a los conocimientos y actitudes necesarias para utilizarlas para aprender y ejercer la ciudadanía.

Este último factor no ha sido tenido en cuenta en las medidas del Ministerio de Educación en el periodo de confinamiento, aumentando la brecha de la desigualdad en una sociedad que se digitaliza cada día más. Por su parte, Blanco, (2012)

Nos encontramos frente al fenómeno de la pobreza dura, aquella que no alcanza ser erradicada por medio de los actuales procesos de crecimiento económico, incluyendo la inversión de capitales extranjeros y el desarrollo del comercio exportador.

El problema de la pobreza dura es que la comunidad, tanto nacional como internacional, pueda considerarla como

un fenómeno natural y, por tanto, imposible de superar. Aceptar la pobreza como algo natural y aceptar que ella no puede ser derrotada es tan grave como afirmar que gran parte de la población no puede ni tiene posibilidades de vivir con dignidad y ejercer sus derechos.

Sobre la base de esta descripción cuantitativa y cualitativa de las dimensiones de la pobreza, los desafíos que enfrentan las políticas educativas en la región son:

1. Cómo la educación puede ayudar a la superación de la pobreza mediante una contribución al crecimiento económico sostenido como factor clave que aporta al bienestar de las personas. Para poder incorporar valor agregado a la producción y generar más riqueza, se necesita mejorar masivamente el nivel de formación y de aprendizaje efectivo de las nuevas generaciones que entran al mercado laboral.

2. Cómo la educación puede contribuir a la reducción de las desigualdades sociales, mediante el fortalecimiento de una escuela pública que permita reducir las brechas educativas existentes entre los sectores de menores y mayores ingresos, y convertirse así en un verdadero canal de movilidad social.

3. Cómo la educación puede combatir la corrupción y la violencia, y promover una mayor inclusión social y cultural, situando a las personas en el centro de un proceso de desarrollo humano sostenible, expandiendo sus capacidades, y ampliándoles sus opciones para vivir con dignidad, valorando la diversidad y respetando los derechos de todos los seres humanos.

4. Cómo la educación puede contribuir a consolidar los procesos democráticos formando a los jóvenes en las competencias que se requieren para obrar con transparencia y ejercer la rendición de cuentas, exigir los derechos sociales y culturales, fortalecer la participación social y consolidar una cultura de la igualdad, elemento básico para alcanzar sociedades más solidarias.

El ser humano necesita de la educación para crecer como persona, y la sociedad para desarrollarse plenamente. Por esto se afirma que la educación es en sí mismo un bien público y un derecho humano fundamental. Esto supone que la educación no puede ser considerada como un mero servicio, o como una mercancía transable en el mercado, sino como un derecho de las personas que el Estado tiene la obligación de respetar, asegurar, proteger y promover. Los servicios pueden ser diferidos o pospuestos, los derechos no.

El no cumplimiento del derecho a la educación hace prácticamente quimérico el esfuerzo de los países para combatir la pobreza, las desigualdades, la exclusión y fortalecer la ciudadanía democrática. Ejercer el derecho a la educación hace posible el ejercicio de los otros derechos humanos. Por eso se dice que el derecho a la educación es el epítome de la interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos. Difícilmente se podrá, por ejemplo, acceder a un empleo digno o ejercer la libertad de expresión sin educación.

Tener acceso a la escuela es un primer paso para ejercer el derecho a la educación. Pero su pleno ejercicio exige que ésta sea de calidad, promoviendo el desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona, a través de aprendizajes socialmente relevantes y experiencias educativas pertinentes a las necesidades y características de los individuos y de los contextos en los que se desenvuelven. El ejercicio del derecho a una educación de calidad está fundado en cuatro principios: la obligatoriedad, la gratuidad, la no discriminación y la participación.

En este punto hay diferencias respecto del papel que puede cumplir el sistema educativo en relación a la pobreza. Hay una mirada pesimista respecto de los impactos posibles de la educación sobre la pobreza y la desigualdad, que plantea que existe un determinismo social que define los límites del impacto que puede tener la educación sobre la segmentación social. Es decir, que el sistema educativo por sí mismo, cualquiera sea el modelo de gestión educativa no está en condiciones de superar la pobreza y la desigualdad (Tedesco, 2007).

Las propuestas de políticas que se siguen a partir de esta visión, más que enfatizar el diseño de políticas educativas orientadas a combatir la inequidad, le adjudican a la autoridad social la responsabilidad de atender la problemática social. Al mismo tiempo le dan prioridad a reformas que lleguen al aula, para lo cual sería clave la formación de los docentes, quienes habrían desarrollado un "alto nivel de desconfianza hacia los responsables de las acciones educativas...y la confianza constituye un requisito necesario para cualquier paso que se pretenda dar en la línea de comprometer a los docentes en los procesos destinados a promover la igualdad" (Tedesco, 2007:92).

El acceso a una educación de calidad puede empoderar a las personas para salir de la pobreza, al proporcionarles habilidades y conocimientos que les permitan acceder a mejores oportunidades laborales y mejorar sus condiciones de vida. La educación no solo proporciona a las personas habilidades y conocimientos que les permiten acceder a mejores oportunidades laborales, sino que también contribuye a romper el ciclo de pobreza al empoderar a los individuos y las comunidades

Sin embargo, la relación entre educación y pobreza en América Latina es conflictiva, la falta de acceso a una

educación de calidad puede perpetuar la desigualdad y dificultar la movilidad social; a pesar de los avances en la región, aún existen brechas educativas asociadas a la estratificación socioeconómica, lo que genera desigualdades en el acceso a una educación de calidad.

## METODOLOGÍA

Existen varios tipos de investigación científica dependiendo del método y de los fines que se persiguen. La investigación, de acuerdo con Sabino (2016), se define como "un esfuerzo que se emprende para resolver un problema, claro está, un problema de conocimiento" (p. 47).

Un estudio se considera **analítico** cuando su finalidad es evaluar una presunta relación causal entre un factor y un efecto, respuesta o resultado. Buscan contestar por qué sucede un determinado fenómeno, cuál es la causa o factor de riesgo asociado, o cuál es el efecto de esa causa o factor de riesgo. Pallas (2014) plantea que en general, estos diseños buscan la asociación o correlación entre variables. Además reúnen condiciones adecuadas para evaluar hipótesis y responder al por qué de los acontecimientos

El nivel de investigación **Descriptiva** Llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

El objeto de investigación es documental, según Arias (2020), define: la investigación documental como un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (p.27). Por lo tanto, es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema.

El elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio y descubrir respuestas a determinados interrogantes a través de la aplicación de procedimientos documentales. Al mismo tiempo, puede considerarse como parte fundamental de un proceso de investigación científica, mucho más amplio y acabado; se trata de una investigación que se realiza en forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de ser base a la construcción de conocimientos, y que se basa en la utilización de diferentes técnicas de: localización y fijación de datos, análisis de documentos y de contenidos

De acuerdo a los objetivos planteados y las fuentes bibliográficas relacionadas al tema: desigualdad económica y su impacto en la educación: El rol de la pobreza. Según Ríos (2017), define: el diseño bibliográfico, se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes. (p.87).

## RESULTADOS

A nivel general, los resultados obtenidos indican que el acceso a mayores niveles de educación está asociado con mayores niveles de ingresos laborales en todos los casos. La desigualdad económica puede influir en diversos aspectos de la educación, como el acceso a recursos educativos, la calidad de la enseñanza y las oportunidades futuras de los estudiantes. Según un estudio del Banco Mundial, la desigualdad económica puede llevar a disparidades en el acceso a una educación de calidad, lo que a su vez perpetúa el ciclo de la pobreza.

Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha realizado investigaciones que muestran cómo la desigualdad de ingresos puede afectar el rendimiento estudiantil y la finalización de la educación.

Como lo explica el Grupo del Banco Mundial, (2018), en todo el mundo, 258 millones, es decir, el 17 % de los niños, niñas y adolescentes (NNA) del mundo, están sin escolarizar. La proporción es mucho mayor en los países en desarrollo: asciende al 31 % en el África Subsahariana y al 21 % en Asia Central, frente al 3 % en Europa y América del Norte<sup>2</sup>. Las cifras relativas al aprendizaje, que es el objetivo de la escolarización, son aún peores. Por ejemplo, al ritmo actual de mejora, el alumnado brasileño de 15 años tardaría 75 años en alcanzar los resultados medios de los países más ricos en matemáticas, y más de 260 años en lectura. Dentro de los países, los resultados de aprendizaje, medidos a través de pruebas estandarizadas, casi siempre son muy inferiores para aquellos que viven en situación de pobreza.

Por ello cuando los resultados son alarmantes, porque la equidad e igualdad no son sinónimas. La igualdad significa proporcionar los mismos recursos a todos. La equidad significa dar más a los más necesitados. Los países con mayor desigualdad en los resultados educativos son también aquellos cuyos gobiernos distribuyen los recursos en función de la presión política que experimentan al impartir la educación.

Esta presión procede de familias en las que los progenitores fueron a la escuela, las que residen en zonas urbanas, pertenecen a mayorías culturales y aprecian claramente los beneficios de la educación. Las zonas rurales y las poblaciones indígenas, o las zonas urbanas empobrecidas, ejercen mucha menos presión. En estos países se destinan menos recursos — en particular infraestructuras, equipamiento, personal docente, supervisión y financiación— a los desfavorecidos, los pobres y las minorías culturales.

Resaltando que los docentes son agentes clave para el aprendizaje y su formación es fundamental. Cuando no se otorga suficiente prioridad a la formación inicial o continua del profesorado, o a ambas, cabe esperar que se produzcan déficits de aprendizaje. Los docentes de las zonas más pobres suelen tener menos formación y recibir menos apoyo en el desempeño de sus funciones.

Además, la mayoría de los países son muy diversos. Cuando un plan de estudios está sobrecargado y es igual para todos, parte del alumnado, generalmente el que reside en zonas rurales, pertenece a minorías culturales o vive en la pobreza, encuentra poco sentido a lo que se le enseña. Cuando la lengua de enseñanza es diferente de su lengua materna, el alumnado aprende mucho menos y abandona antes la escuela.

Además, el alumnado perteneciente a colectivos desfavorecidos a menudo se encuentra con actitudes poco amistosas o abiertamente ofensivas tanto por parte del profesorado como de los compañeros y compañeras de clase. Estas actitudes derivan de los prejuicios, los estereotipos, el racismo y el sexismo. La disposición a aprender del alumnado que se encuentra en entornos hostiles se ve afectada, y en muchos casos estos alumnos y alumnas abandonan los estudios antes de tiempo.

## DISCUSIÓN

Que nadie se quede atrás. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible considera la equidad como un factor central para lograr el desarrollo sostenible y pide que nadie se quede atrás. Esto significa incluir a todos los países vulnerables y garantizar que todas las personas, con independencia de su procedencia, tengan el derecho de cumplir su potencial y de llevar unas vidas decentes, dignas y satisfactorias en un entorno saludable.

Abordar las desigualdades en la educación como núcleo subraya la necesidad de combatir cualquier forma de exclusión y desigualdad relativa al acceso a la educación y a los procesos de aprendizaje. Esto requiere de esfuerzos focalizados una vez más en mejorar los resultados del aprendizaje en todas las etapas del ciclo vital, especialmente para las mujeres, las niñas y todas las personas marginalizadas en entornos vulnerables. En 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar un acceso equitativo a todos los niveles de educación y formación profesional para las personas vulnerables, incluyendo aquellas personas con discapacidades, pueblos indígenas y niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad (Naciones Unidas, 2015).

Aunque hay amplias disparidades entre los distintos países, las desigualdades socioeconómicas entre grupos o individuos dentro de un solo país. Es importante entender quién es vulnerable a la marginalización y a la exclusión y cómo afectan al aprendizaje los diferentes tipos de exclusión. La exclusión es algo contextual y está influida por las barreras que alza la oferta y la demanda y que impiden que niños, niñas y adolescentes accedan y/o superen con éxito la escolarización. La exclusión puede ocurrir:

- a un *nivel individual*, basado en el estatus socioeconómico (pobreza o bajos niveles de educación parental), lugar de residencia (rural frente a urbano, disparidades regionales), o cualquier otra vulnerabilidad;
- a *nivel de grupo* (etnias o grupos lingüísticos marginalizados, pueblos indígenas o nómadas, factores de género, socioculturales o religiosos, o estatus migratorio); o como resultado de *factores ambientales y contextuales*, como son la fragilidad estatal, los conflictos o los desastres que a menudo conducen a desplazamientos.

## CONSIDERACIONES FINALES

Las políticas educativas necesitan ser inclusivas y el principio de equidad es fundamental para todos los planes y políticas del sector educativo (UNESCO, 2017a). Además, hay que implantar políticas que se dirijan específicamente a abordar los lugares y momentos de exclusión.

Quienes diseñen e implanten estas políticas necesitan investigar otras maneras de mitigar el impacto de las desigualdades sobre los resultados del aprendizaje, incluyendo las intervenciones sanitarias, el apoyo familiar y comunitario y las políticas de empleo. Dirigirse a las familias y a las comunidades es algo especialmente importante en la medida en que los resultados educativos están mucho más determinados por la familia que por la escuela.

Las familias son responsables de la socialización inicial de sus hijos e hijas, y trabajar tanto fuera como dentro de las escuelas es la mejor manera de garantizar que todos los niños y las niñas cumplan con su potencial de aprendizaje.

## REFERENCIAS

- Arias, F. (2020) El proyecto de investigación: guía para su elaboración. Caracas: Editorial Episteme
- Grupo del Banco Mundial, (2018) Informe sobre el Desarrollo Mundial 2018: Aprender para hacer realidad la promesa de la educación» (Washington, DC, 2018), p. 3. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2018>.
- Blanco, R., (2012) La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy”, en: Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 4(3), 2006, págs. 1-15.
- Hevia Rivas, Ricardo (2008) Pobreza y derecho a la educación. Revista IIDH. Consultor permanente de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO
- Alvarado, Raquel, Francisco Requelme, Zoila Córdova, y María Medina (2019) La inversión social y su impacto en la pobreza en Ecuador. Revista digital, Vol. 7- N°1, Julio - <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/804/642>
- López, N., López, N., y Carlos, Y. J. (2002). Un enfoque de modelado de rezago distribuido autorregresivo para el análisis de cointegración. Desafíos a la educación secundaria en América Latina.
- Organización de las Naciones Unidas (2008) Ponencia presentada en el XXVI Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, agosto de 2008
- Ríos, Roger R. (2017) Metodología para la investigación y redacción. Editorial: Servicios Académicos Intercontinentales S.L. Primera edición: Grupo de investigación (SEJ 309) eumed.net de la Universidad de Málaga, España
- Robert Lucas (1995) En la mecánica del desarrollo económico. Publicado por en Journal of Monetary Economics. El rol de la educación en el desarrollo de América Latina. Ediciones Santillana S.A., Aula XXI. Buenos Aires, (1995)
- Tedesco, J.C. y López, N. (2007), “Desafíos a la educación secundaria en América Latina”, Revista de la CEPAL 76. Santiago. CEPAL.